

Pereira (Risaralda), 07 de abril del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO


**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.
LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.**

Procede a notificar por aviso al señor **JULIAN ALBERTO MANZANO CASTRO**, con Cédula de ciudadanía **Nº 18511317**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 00024836 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS.2.36.0-82.002.2021.011.
Persona a Notificar	JULIAN ALBERTO MANZANO CASTRO.
Dirección Notificación	Finca Lusitania – Corregimiento Alta Gracia. Pereira (Risaralda).
Procede Recurso	Si

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los ____ días de mes de _____ del año _____.


CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.